





Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes Tlaxcala.

Informe 2019.

ÍNDICE







1.	Situación en la Entidad3
2.	Directorio14
3.	Informe de actividades del Grupo Estatal para la Prevención del
	Embarazo en Adolescentes (GEPEA) Tlaxcala 201917
4.	Informe de Acciones Estatales realizadas en el Marco de la ENAPEA
	201922
	4.1. Componente 1. Educación inclusiva, Integral y Flexible22 Subcomponente1
	4.2 Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e
	inclusiva22
	Subcomponente 122
	Subcomponente 222
	Subcomponente 323
	4.4 Componente 4. Entorno habilitante28
	Subcomponente 228
	4.5 Componente 5. Servicios de Salud Amigables, Resolutivos,
	Inclusivos y Versátiles31
	Subcomponente 131
	Subcomponente 231
	Subcomponente 331
	Subcomponente 433
	Subcomponente 534
	4.6 Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia
	Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes34
	Subcomponente 134
5.	Conclusiones36







El Embarazo en Adolescentes en México, cada vez cobra mayor importancia, es por ello que el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA - Tlaxcala), trabaja sus Objetivos que es Reducir el número de Embarazos en Adolescentes, con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Por esta razón, la Prevención y la Atención del Embarazo en Adolescentes, desde la óptica de los Derechos Humanos y en el marco de la Salud Sexual y Reproductiva, debe formar parte del Eje Transversal de las Políticas Públicas que afectan a este grupo.

Este grupo será instalado por disposiciones del apartado de "Política Intersectorial y Mecanismos de Coordinación de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)" que puso en marcha el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, el pasado 23 de enero del año 2015, que dispone que en cada entidad federativa se constituirá el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), tomando como modelo de referencia el modelo nacional.

En el ámbito estatal, el día veintiséis de octubre de dos mil quince, se reunieron en el salón Juárez de palacio de gobierno, Prof. Leonardo Ernesto Ordoñez Carrera, Secretario de Gobierno y representante personal del licenciado Mariano González Zarúr, Gobernador del Estado de Tlaxcala; Lic. César Andrés García Sánchez, director de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental y representante personal de la Lic. Patricia Chémor Ruíz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población; Lic. Patricia López Aldave, Directora del Consejo Estatal de Población; Lic. Elda García Gómez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer; Lic. Liliana Lezama Carrasco, Directora del DIF Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; Dr. Alejandro Guarneros Chumacero, Secretario de Salud y Director General del OPD Salud de Tlaxcala; Dr. Tomás Munive Osorno, Secretario de Educación Pública y Director General de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala; Lic. Néstor Flores Hernández, Director del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud; Lic. Minerva Reyes Bello, Directora del Instituto del Deporte de Tlaxcala; Mtra. Perla López Loyo, Delegada Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del estado; Lic. Ariel Leyva Almeira, delegado estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social; y la ciudadana Rosa Isela Lima González, representante de la Red de Madres jóvenes de Tlaxcala, llevaron a cabo la sesión de instalación del grupo estatal para la prevención del embarazo en adolescentes en el Estado de Tlaxcala además, de constituir componentes prioritarios en las Políticas Sectoriales de Salud, Educación y Bienestar Social.







Asegurar que las y los Adolescentes finalicen la educación básica obligatoria, de manera articulada entre los niveles Federal, Estatal y Municipal.

Generar oportunidades laborales para la Población Adolescente acordes a su edad y en el Marco de Leyes y Convenios, de manera articulada entre los Niveles Federal, Estatal y Municipal.

Implementar y sostener a lo largo del tiempo campañas de comunicación sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos y los Servicios Amigables, con perspectiva de Género, visión Intercultural y adaptada a las Etapas de la Adolescencia. Dichas campañas deberán estar basadas en evidencia científica y en buenas prácticas, que integren intervenciones innovadoras a través de Redes Sociales, teléfonos celulares, mensajes de texto, así como el acompañamiento con materiales impresos y otras actividades Culturales, Ferias y unidades Médicas Móviles.

Promover acciones legislativas estatales para homologar los códigos penales Estatales con la Normatividad Nacional e Internacional en sus Artículos relativos a Violencia y Abuso Sexuales de menores. Por ejemplo, modificar las Leyes de estupro, rapto, violación equiparada, violación a menores y matrimonios forzados.

Fortalecer las acciones de Prevención y atención de la Violencia y el Abuso Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes con especial atención en las Zonas Rurales, Indígenas y Urbanas Marginadas y de contexto Migrante.

Asegurar la prestación de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes con la eliminación de barreras Legales, Institucionales y Culturales.

Fortalecer las capacidades y espacios de incidencia de las y los Adolescentes y Jóvenes para la transformación de normas Sociales y Culturales sobre el ejercicio de la Sexualidad y sus Derechos Sexuales y Reproductivos. Financiar proyectos que apliquen intervenciones basadas en evidencia para reducir factores de riesgo del Embarazo en Adolescentes.

Financiar proyectos que apliquen intervenciones basadas en evidencia para reducir factores de riesgo del embarazo en adolescentes. Asegurar las condiciones institucionales para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP.

Garantizar el abasto y disponibilidad de los métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, en todas las unidades de salud que atienden a población adolescente. Explorar estrategias novedosas para ofrecer métodos anticonceptivos (incluyendo los ARAP) por medio de diferentes esquemas de provisión.







Fortalecer la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad y la doble protección en el uso de métodos anticonceptivos. Mejorar, ampliar y adecuar servicios amigables para adolescentes asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva según los criterios de la OMS.

Promover acciones de mercadeo social en la población adolescente de los servicios disponibles de SSR amigables (provistos por el sector público, social y privado) con énfasis en aquellos grupos en condiciones de desventaja social. Prevenir embarazos subsiguientes en madres adolescentes.

Fortalecer las capacidades de niños, niñas y adolescentes para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de educación Integral en sexualidad, de prevención de VIH/SIDA y de Salud reproductiva en los Programas Escolares.

Garantizar procesos permanentes de capacitación y formación sistemática para otorgar al personal docente las condiciones adecuadas en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

Vincular a la Escuela con el entorno comunitario y Familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del Liderazgo y Ciudadanía Adolescente y Juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

Busca sensibilizar y orientar a los adolescentes de las consecuencias físicas, emocionales, psicológicas, educativas, económicas y sociales que tiene el embarazo adolescente o no planeado, las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), el abuso infantil, la violencia escolar y violencia en el noviazgo. Con el fin de fomentar una cultura de conocimiento, valores, prevención y atención.

La adolescencia es considerada como una etapa del desarrollo en donde se tiene como fin el desarrollo físico, el logro de relaciones nuevas y de mayor nivel de madurez con sus coetáneos de uno y otro sexo; alcanzar un nivel de independencia de los padres y del grupo primario de apoyo, obtener la seguridad de su futura independencia económica, elaborar una escala de valores acorde con una adecuada imagen del mundo y finalmente construir un proyecto de vida que lleve a desarrollar lo aprendido y lo proyecte a un fin.

Situación General de la Entidad en cuanto al Embarazo Adolescente (Diagnóstico)

En Tlaxcala se prevé que la población continúe aumentando en las décadas futuras, alcanzará en 2020 un volumen de 1 380 011 personas con una tasa de crecimiento de 1.14 por ciento anual; en 2030 llegará a 1 519 945 habitantes con un ritmo de







crecimiento menor, 0.80 por ciento anual. La estructura por edad y sexo aún mostrará una estructura piramidal con base amplia, pero irá acumulando una mayor proporción de población en edades adultas y avanzadas. Este comportamiento estará asociado a que el descenso de nacimientos será lento, pasará de 24 380 nacimientos en 2018 a 24 010 en 2020 y a 22 252 en 2030. La entidad tendrá una reducción de la natalidad, por ende de la población joven futura, siendo que las personas menores de 15 años pasarán de 27.4 por ciento en 2018 a 26.6 en 2020 y a 23.1 en 2030. Asimismo, la entidad contará con un porcentaje importante de personas en edad productiva (15 a 64 años) que durante el periodo seguirá en aumento, pasará de 66.1 por ciento en 2018 a 66.5 en 2020 y a 67.4 en 2030.

Con base en el Consejo Estatal de Población (COESPO) y Proyecciones del CONAPO, en el Estado de Tlaxcala en el 2018 viven aproximadamente 248, 339 entre 10 y 19 años. Si bien en conjunto suman casi la mitad de la población total (44.3%), su peso específico en la estructura por edad de la población empieza a disminuir, mientras que los grupos de adultos jóvenes (25 a 44 años), adultos maduros (45 a 59 años) y adultos mayores (60 años y más) crecen en el tiempo, reafirmando la tendencia al envejecimiento poblacional que experimenta el país.

En el periodo de 2014 a 2018 se registraron 23 mil 889 nacimientos en madres menores de 20 años de edad y adicionalmente se han detectado embarazos a edades muy tempranas, ya que 290 corresponden a niñas menores de 15 años.

En 2019, hubo 1 nacimientos en madres de 10 a 14 años de edad; 443 en madres de 15 a 19 años de edad en Tlaxcala, con base en cifras de la Coordinación Estatal del Registro Civil y de los municipios con una tasa de fecundidad del 72.82

Los 10 municipios con mayor número de nacimientos de madres Adolescentes en el año 2018¹ fueron: Huamantla, Apizaco, San Pablo del Monte, Calpulalpan, Chiautempan, Tlaxco, Ixtacuixtla, Tlaxcala, Zacatelco, Atltzayanca

Los 10 municipios con menor porcentaje de nacimientos de madres adolescentes fueron en 2018: San Lucas Tecopilco, Zacualpan, San. José Teacalco, Emiliano Zapata, Ixtenco, Lázaro Cárdenas, Muñoz de Domingo Arenas, Téxoloc, Xiloxoxtla, Axocomanitla.

El Embarazo a edades tempranas se acompañan generalmente de grandes riesgos de complicaciones biológicas en la madre, tales como anemia grave, amenazas de aborto, parto prematuro o parto inmaduro, toxemia, hipertensión inducida por el propio embarazo, placenta previa, incompetencia cervical, e infecciones, entre otras. En la salud del niño se puede presentar desde bajo peso al

¹ Fuente: Consejo Estatal de Población y registros del Registro Civil de Tlaxcala







nacer, hasta secuelas que en ocasiones son para toda la vida, como por ejemplo retraso mental, defectos del cierre del tubo neural, así como desarrollo biológico deficiente, entre otros. Existe una doble probabilidad de morir en relación con el parto en mujeres por debajo de 15 años de edad, que en mujeres de 20 años o más.

El embarazo en a la adolescencia ha traído como consecuencia la pérdida de vidas en el estado de Tlaxcala; para 2015 0 defunciones por muerte materna, en 2016 se reportó 1 defunción, 2017 2 defunciones, 2018 2 defunciones,3 en 2019 y 1 en 2020².

Para garantizar el acceso universal a información, educación, orientación y servicios en salud sexual y reproductiva para adolescentes se tiene en el estado de Tlaxcala un total de 51 servicios amigables, los cuales atienden en promedio anual a más de 65 000 consultas de atención integral en 2019.



DGIS-SIS 2013,2018,2019

² Fuente: PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO ESTATAL 2020, SESA Secretario de Salud y Director General del O.P.D Salud de Tlaxcala

_









DGIS-SIS 2013,2018,2019

Además, se otorga método de anticoncepción a usuarias adolescentes sexualmente activas.



SIS-SINBA-2013-2016-2018







Asimismo, se brinda orientación y colocación de métodos anticonceptivos a usuarias que acuden a unidades de segundo nivel por algún evento obstétrico

En el Estado de Tlaxcala se han realizado acciones en favor de la salud sexual y reproductiva con adolescentes a partir de proyectos planeados, desarrollados y financiados con recursos estatales:

Corresponsabilidad de los hombres en la salud sexual y reproductiva:

En el Estado de Tlaxcala se han desarrollado estrategias para trasformar conductas en la población masculina, incluyendo las medidas de autocuidado y atención en consulta sano, a partir de la colaboración de los programas: igualdad de género, salud mental e interculturalidad, esto ha permitido un aumento considerable en las consultas de 1er vez en hombres de 10 a 19 años. Aumentando en un porcentaje de consultas de 2009 a 2018.

También se ha fortalecido la atención integral a través del Centro Estatal de Capacitación de salud de la infancia y la adolescencia, con el objetivo de que las y los profesionales a la salud fomenten la consulta de adolescente sano dos veces por año.

Estrategias de educación integral en sexualidad dirigidas a personal docente

Desde 2008 el programa de educación integral en sexualidad dirigidas a personal docente a colaborado de manera estrecha con el departamento de convivencia escolar y escuela saludables con el objetivo de capacitar sobre salud sexual integral para identificar prácticas sexuales de riesgo, Infecciones de trasmisión sexual y violencia en el noviazgo con el objetivo de desarrollar acciones preventivas en los entornos escolares, así como facilitar la referencia de casos a unidades con servicio amigable.

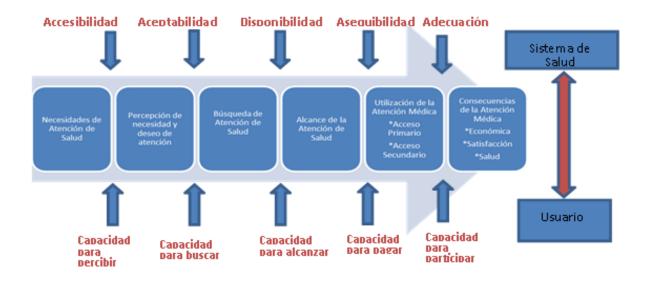
• Acciones de cobertura, accesibilidad y aceptabilidad:

En el programa se desarrollan acciones para disminuir las barreras de cobertura, accesibilidad y aceptabilidad a partir de las necesidades geográficas, culturales, económicas y educativas de la población de 10 a 19 años, y de la capacidad de respuesta del sistema de salud.









Se desarrolló en el 2019 una estrategia de mejora a través de una APP Aprende +: con el objetivo de sensibilizar sobre problemas de la salud en las y los adolescentes y vencer barreras de accesibilidad. El juego interactivo de 5 días de duración, en el cual se van contestando a manera de rally bahías para conocer y prevenir problemas de salud y enfermedades como: Cáncer en la adolescencia, Salud Bucal, VIH, Adicciones, Salud Mental, Prevención de la Violencia, Equidad de género, Seguridad Vial, Salud Materna, Planificación familiar, Hábitos alimenticios y educación física. De la misma forma en dicha plataforma se pueden conocer tutoriales del sector salud sobres dichas enfermedades y problemas de salud, directorio de servicio de Instituciones Estatales de Salud, Educación y Asistencia, así como un número telefónico directo para la realización de citas a los servicios amigables acreditados.















 Servicios Específicos de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, en las regiones con mayor población en situación de vulnerabilidad:

Se encuentra en fase de implementación la estrategia para difusión de derechos sexuales y reproductivos, así como riesgos durante el embarazo adolescente para las cinco comunidades con población con identidad indígena para disminuir barreras de accesibilidad (cultural). Esto se realizará a través de la creación de 1 coalición comunitaria por comunidades la cual está conformada por actores sociales que tiene voz y voto dentro de la comunidad. La metodología para la creación de las coaliciones comunitarias se generará a través del modelo de participación ciudadana para servicios de salud en comunidades indígenas (Ceballos Rodrigo. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ZONAS CON PUEBLOS INDÍGENAS Recomendaciones para el Desarrollo de un Sistema de Licenciamiento y Acreditación de Servicios Interculturales de Salud en el marco de la Renovación de la Atención Primaria de la Salud. OPS 2009).

Las acciones se realizarán en las comunidades indígenas de Ixtenco, San Isidro Buen Suceso, Contla de Juan Cuamatzi, El Peñón, Chiautempan, Tlachco.







En Tlaxcala existen 23 mil 402 hablantes de lengua originaria, mayores de 5 años de edad; el totocana, con mil 668; aquellos que hablan otomí, con 594; y lenguas zapotecas, con 227 personas ³.

1.- Coaliciones comunitarias

Procedimiento:

- Se establece contacto con presidencias de comunidad por medio de intérpretes y personal de jóvenes construyendo el futuro.
- Se realizan reuniones para identificar los líderes comunitarios
- Se sensibiliza y capacita a las y los lideres
- Se da de alta la coalición comunitaria por medio de un acta constitutiva, organigrama y funciones
- Creación del programa de trabajo para sensibilizar e informar a la población
- Detección de polígonos de riesgo y población adolescente
- Entrega de insumos para brindar información y formatos de reporte de actividades

Entrega de Informe de actividades

- 2.-Capacitación a personal de salud de las unidades de responsabilidad, primer respondiente, parteras.
- 3.-Red de atención a embarazo de alto riesgo y salud sexual

Por otro lado, se ha diseñado una estrategia para la reducción de riesgos físicos, psicológicos y sociales para adolescentes que viven un embarazo con alta vulnerabilidad. La estrategia contempla los siguientes objetivos particulares:

Objetivos particulares:

- Incidir en el nivel de vulnerabilidad dentro de las adolescentes embarazadas
- Re significación y re estructuración del plan de vida
- Formación de soporte familiar adecuado
- Educación sobre signos de alarma
- Enlace y seguimiento asistencial
- Seguimiento de casos con alta vulnerabilidad

³ Fuente: PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO ESTATAL 2020, SESA Secretario de Salud y Director General del O.P.D Salud de Tlaxcala.







1. DIRECTORIO

Dependencia	Titular	Enlace	Función en el GEPEA
Secretaría de Gobierno (SEGOB)	Lic. José Aarón Pérez Carro	Lic. Andrea Palma Meneses	Presidente
Consejo Estatal de Población (COESPO)	Lic. Linda Patricia López Aldave	Lic. Ulises Meneses Vázquez	Coordinadora
Instituto Estatal de la Mujer	Lic. María Angélica Zárate Flores	Ing. Helen Yuritzy Ramírez González	Secretaria Técnica
Secretaría de Salud (SESA)	Dr. René Lima Morales	Dr. Óscar Acosta Castillo	Vocal
Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE)	Prof. Florentino Domínguez Ordóñez	Lic. Antonio Arenas Corona	Vocal







Dependencia	Titular	Enlace	Función en el GEPEA
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	Mtra. Maday Capilla Piedras	Lic. Mariela Vázquez Pérez	Vocal
Instituto Tlaxcalteca de la	Q.F.B. Anabelle	Lic. Belén Orosco	Vocal
Juventud (ITJ)	Gutiérrez Sánchez	Vázquez	
Instituto del Deporte de	L.E.F. Alfredo Lemus	Lic. Nora Rojas	Vocal
Tlaxcala (IDET)	Saldaña	Mendieta	
Instituto Mexicano del Seguro	Dr. José Luis	Dr. Arquimides Díaz	Invitado
Social (IMSS)	Aranza Aguilar	Parra	
Comisión Estatal de Arbitraje	Dr. Carlos Santiago	Licdo. Edmundo Víctor	Invitado
Médico (CEAM)	Alonso	de la Rosa Morales	







Dependencia	Titular	Enlace	Función en el GEPEA
Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)	Lic. Javier Israel Tobón Solano		Invitado
Red Estatal por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (DDSER-Tlaxcala)	Dra. María del Rosario Texis Zúñiga	Lic. Areli Silvana Martínez Sánchez	Invitada
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI-Tlaxcala)	Lic. Carlos Manuel Lozano García	Lic. Laura Ramírez Ríos	Invitado
Delegación Estatal del ISSSTE	Julio César Meneses Guerrero	Maribel Ávila Vázquez	Invitado

"Se hace del conocimiento a quienes tengan acceso a la información que contiene este documento, la obligación de no divulgar datos que obran en el mismo, en términos de los artículos 6 fracción II, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 4, 9, 10 y 13 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados de la Ciudad de México; 23, 24 fracción VI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los mismos quedan bajo su más estricta responsabilidad en virtud de ser datos personales en posesión de sujetos obligados".







3. Informe de Actividades del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes GEPEA Tlaxcala 2019.

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) Tlaxcala durante el año 2019, realizó dos Sesiones Ordinarias en los meses de febrero y noviembre, respectivamente.

La Primera Sesión Ordinaria se llevó a cabo en la "Sala de la Reforma Educativa" de la Secretaria de Educación Pública del Estado, en la cual se trataron temas como la inclusión de nuevos integrantes al grupo, proposición de actividades para el plan de trabajo 2019 y formas de optimizar la comunicación entre los enlaces.

Para la Segunda Sesión Ordinaria desarrollada en las instalaciones de la Delegación Estatal de IMSS en Tlaxcala, se trataron temas como la toma de protesta del Coordinador Estatal de INEGI como nuevo integrante, DDSER-Tlaxcala, ISSSTE E IMSS derivado de los cambios de Titular. Cada enlace expuso las actividades que desarrollaron durante el año en favor de la Prevención del Embarazo en Adolescentes; se programó una reunión con el Secretario de Gobierno para la presentación de la Plataforma Mapa Digital de INEGI como una herramienta para Georreferenciar los datos de Embarazos a temprana edad que permita la redirección de forma específica de las acciones del GEPEA, así como capacitaciones, para todas y todos los integrantes del grupo a fin de que se cuente con la capacidad para alimentar dicha plataforma desde cada una de las Dependencias.



Fig. 3.1. Toma de Protesta invitados del GEPEA

Fig. 3.2. Exposición de informe de actividades.







El día 16 de diciembre de 2019 en la sala de Juntas de la Coordinación Estatal del INEGI, se hizo la presentación de la Plataforma Mapa Digital ante el representante del Secretario de Gobierno, Titulares de las Dependencias que integran el GEPEA e invitados, además de los resultados del Diagnóstico realizado por SESA y COESPO en colaboración con INEGI.



Fig. 3.3 Presentación de Plataforma Mapa Digital.



Fig3.4. Exposición de resultados del diagnóstico.

Además, de que en el último trimestre del 2019, las y los integrantes del GEPEA participaron activamente en el Desarrollo de las metas del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género que consistieron; en la elaboración de indicadores.

Derivado de los trabajos realizados entre el Consejo Estatal de Población, la Secretaria de Salud y el INEGI respecto al Diagnóstico, surgió la inquietud para Georreferenciar los Embarazos en Adolescentes en Tlaxcala, para lo cual el INEGI capacitó a los enlaces en el tema de Mapa Digital dando pauta para la generación







de variables que fueran factibles para dicho trabajo, a continuación se muestra un ejemplo de la plataforma.

Mapa de Georreferenciación de Adolescentes Embarazadas.

El mapa tiene el objetivo, ser una herramienta sistematizada que permita focalizar las características, frecuencia y entorno del fenómeno de Embarazos en Adolescentes, para coadyuvar en la definición de Políticas Públicas e implementar Estrategias para prevenirlo, atenderlo y erradicarlo.

Cada Institución de sector Salud Público y privado registrara un formato para identificar y Georreferenciar Adolescentes Embarazadas (datos de la madre/datos del embarazo) así como sus principales factores sociales de manera mensual (Fig. 3.5 INEGI 2019. México digital). Con esta información se determinará el lugar donde se reforzarán acciones de prevención universal, selectiva o atención oportuna.







Plataforma de georreferenciación



Fig. 3.5 INEGI 2019. México digital

La plataforma semaforiza los Municipios, Localidades y manzanas que tienen mayor índice de Embarazos en Adolescentes (verde menor a 15, amarillo entre 15 y 50, Rojo más de 50).

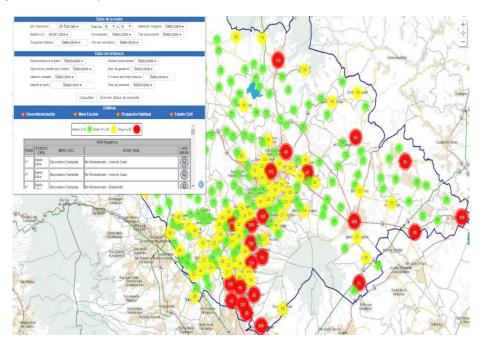


Fig. 3.6 INEGI 2019. México digital.

La plataforma permite observar:







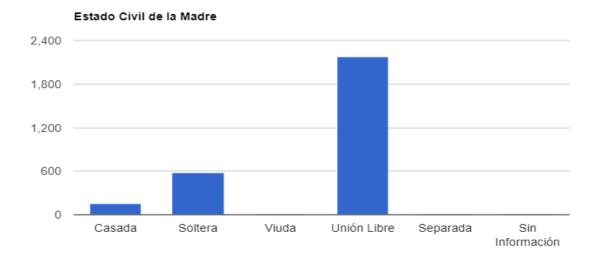


Fig. 3.7 INEGI 2019. México digital

Nivel Escolar de la Madre

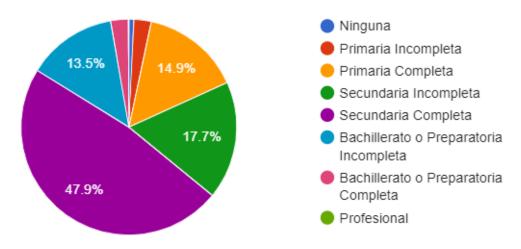


Fig. 3.8 INEGI 2019. México digital







4. Informe de Acciones Estatales Realizadas en el Marco de la ENAPEA 2019.

Componentes y subcomponentes de la ENAPEA.

4.1. Componente 1. Educación inclusiva, Integral y Flexible.

Subcomponente 1. Planes, Programas y materiales Educativos ajustados de acuerdo con el currículo Educativo actualizado y agente Educativo y Social capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

<u>Secretaria de Educación Pública del Estado</u>: Se trabaja a lo largo del Ciclo Escolar con la Prevención y Sensibilización mediante actividades Culturales, a fin de corresponsabilizar a las familias del proceso de enseñanza- aprendizaje, en la Población aproximada 179823, se tratan temas sobre derechos en conjunto con el Sector Salud.

4.2 Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva

Subcomponente 1. Capacidades Adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niños en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/SIDA y de Salud Reproductiva en los Programas Escolares y en pláticas impartidas a instituciones de educación.

Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

<u>Secretaria de Educación Pública del Estado</u>: Desde 2008 el programa de Educación Integral en sexualidad dirigidas a personal docente ha colaborado de manera estrecha con el departamento de convivencia escolar y escuela saludables con el objetivo de capacitar sobre salud sexual integral para identificar prácticas sexuales de riesgo, infecciones de trasmisión sexual y violencia en el noviazgo con el objetivo de desarrollar acciones preventivas en los entornos escolares, así como facilitar la referencia de casos a unidades con servicio amigable.







<u>Secretaría de Salud</u>: Implementación de un proceso de Educación Integral en Sexualidad, participativo, autogestivo, crítico, significante y permanente, mediante capacitaciones a profesionales de la educación básica, media y media superior con apoyo de guías de orientación en salud sexual.

Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía Adolescente y Juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

<u>Consejo Estatal de Población:</u> En el ámbito de prevención, se fortaleció la Campaña de "Prevención del Embarazo en Adolescentes", que ha buscado sensibilizar y orientar a los adolescentes y jóvenes para la prevención del embarazo no planeado, infecciones de transmisión sexual, adicciones y violencia en el noviazgo, esta campaña se realizó a través de conferencias que se han impartido a 491 479 aproximadamente alumnos de Primaria, Secundaria y Bachillerato del Estado, con los temas:

- Prevención de embarazos no planeados.
- Infecciones de Transmisión Sexual.
- · Vivo el Bullying, veo la explotación sexual,
- Adicciones y decido prevenir.
- Proyecto de vida.

Se llevaron a cabo 120 conferencias dirigidas a Docentes y Padres con el fin de apoyar su labor orientadora y formadora ante los educandos, para reforzar la información y capacitación además del tema de rescate de Valores en la Familia.

Instituto Estatal de la Mujer: Por medio de la ejecución del Programa PROEQUIDAD se llevaron a cabo 20 talleres sobre nuevos modelos de masculinidad y proyecto de vida, con la finalidad de contribuir a la reducción de embarazos infantiles y adolescentes desde el enfoque de masculinidades alternas, promoviendo una cultura de corresponsabilidad entre los hombres hacia la prevención del embarazo no planeado, así como en la salud sexual y reproductiva de los hombres. Los talleres se dirigieron a varones de nivel secundaria y bachillerato. El formato de los talleres fue de 8 horas cada uno, permitiendo generar un diálogo de confianza con los jóvenes, donde lograran compartir sus experiencias, dudas e inquietudes al respecto, al tiempo de facilitar información y técnicas para la







reflexión sobre sus aprendizajes tradicionales del ser hombre y cómo estos no favorecen para la vivencia integral y sana de su sexualidad, permitiendo que integren información nueva y cuestionen además, los impactos que esto genera en todos los ámbitos de su vida, teniendo la posibilidad de compartir esta información a otros hombres cercanos a ellos, o discutiendo otras posibilidades de ser hombre con otros hombres y con las mujeres con quienes establecen relaciones cercanas de tipo erótico-afectivas.

Para llevar a cabo los talleres con jóvenes se solicitó el apoyo de instituciones educativas como Secundarias y Bachilleratos de los municipios de: Huamantla, Apizaco, San Pablo del Monte, Calpulalpan, Chiautempan, Tlaxco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala, Zacatelco y Altlzayanca, contando con la participación de 487 hombres. Estas actividades se desarrollaron entre los meses de septiembre y diciembre de 2019 donde la asociación civil fue quien coordinó los talleres en colaboración con la Secretaría de Educación Pública del Estado, empleándose un presupuesto de \$432,000 M.N.

Se realizaron 10 Talleres sobre sexualidad, específicamente para madres, padres y tutoras/es con hijas embarazadas, en nivel secundaria y bachillerato, con la finalidad de reflexionar con padres, madres y tutores/as sobre las diversas formas de prevención, atención y cuidados del embarazo adolescente de sus hijas e hijos, con la finalidad de promover transformaciones en la vida de las familias y las adolescentes, asimismo, sobre la importancia de generar estrategias colectivas para contar con un plan de vida familiar y personal que acompañe el proceso de las hija e hijos, a partir del reconocimiento de la salud sexual y reproductiva, la educación integral de la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos. Asistieron 330 Mujeres (madres de familia y/o tutoras) y 147 Hombres (padres de familia y/o tutores) de los municipios antes mencionados que fueron convocados por medio de la Secretaria de Educación Pública quien fungió como enlace con la Asociación civil que coordinó las actividades. El presupuesto utilizado fue de \$216,000.M.N.

De igual manera en último cuatrimestre del 2019, se contó con la participación de 209 Mujeres y 103 Hombres de nivel secundaria y bachillerato de los municipios de Huamantla, Apizaco, San Pablo del Monte, Calpulalpan, Chiautempan, Tlaxco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala, Zacatelco y AltIzayanca en 10 talleres denominados "Yo construyo mi proyecto de vida" sobre autonomía y empoderamiento de las mujeres, enfocándose en la construcción del







proyecto de vida, con la finalidad de reconocer la importancia de la información acerca de la sexualidad integral y el embarazo a temprana edad a fin de prevenirlos mediante el empoderamiento y autonomía que a su vez les permita tomar decisiones asertivas con la responsabilidad. Con un presupuesto de \$216,000.M.N.

La Asociación Civil en coordinación con la Secretaria de Educación Pública del Estado convocaron a 136 Mujeres y 147 Hombres alumnos de educación secundaria a 10 talleres sobre autocuidado y cuidado de la salud sexual y reproductiva, específicamente con hombres adolescentes menores de 15 años; y 10 talleres sobre el uso de métodos anticonceptivos modernos y de larga duración, con la finalidad de contribuir a la prevención del embarazo infantil y adolescente, fortaleciendo conocimientos, capacidades y habilidades en las y los adolescentes, para una definición de proyectos de vida que incluyan el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género; además de que las y los jóvenes asistentes, conozcan los métodos anticonceptivos modernos como una forma de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos y Proyecto de Vida de los 10 municipios ya mencionados, empleando \$432,000.M.N para su realización.

Dentro de las actividades del Instituto Estatal de la Mujer se encuentra la Coordinación del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas mediante el cual se desarrollaron 180 cines debate (duración de 1 hora) con la temática de prevención de trata de personas con fines de explotación sexual y derechos sexuales y reproductivos con 9,000 estudiantes de nivel secundaria de los 60 municipios de Estado de Tlaxcala haciendo énfasis en la región de Apizaco, Huamantla, San Pablo del Monte, Calpulalpan, Tenancingo, Zacatelco, Chiautempan, Tlaltelulco, Acuamanala y Papalotla de Xicohténcatl.

La población beneficiaria quedó de la siguiente manera:

Edad	12 años	13 años	14 años	15 años	Total
Mujeres	238	1278	1247	1123	4286
Hombres	861	1270	1014	943	4088

Fig. 4.1 Informe final PAIMEF Tlaxcala 2019

<u>Secretaría de Salud</u>: Ejecución de jornadas en salud sexual y reproductiva en instituciones educativas: "Rally por tu salud sexual", mediante la colocación de







stands informativos, juegos recreativos, simuladores de parto, de embarazo, **bebes virtuales**, dildos y condones masculinos en colaboración con instituciones de orden estatal y federal. Realización de talleres de educación sexual para madres/padres o tutores.

<u>Instituto Tlaxcalteca de la Juventud</u>: Realización de Ferias de Prevención del Embarazo en Adolescentes en los municipios de: Ayometla, Tzompantepec, Tlaltelulco, Contla de Juan Cuamatzi, Santa Cruz Tlaxcala, Hueyotlipan, El Carmen Tequexquitla y San Pablo del Monte en colaboración con Secretaria de Salud, Instituto Estatal de la Mujer, IMSS, ISSSTE, DDSER, Instituto del Deporte de Tlaxcala, entre otras; beneficiando a 2237 jóvenes.

Ferias para promover la educación sexual y respeto a la diversidad sexual en los municipios de Cuaxomulco, Nativitas, San José Teacalco, Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Xaloztoc, Panotla, Santa Apolonia Teacalco y Atltzayanca con apoyo de instituciones de orden estatal y federal, dando como resultado 2096 adolescentes.













Desarrollo de talleres de Prevención de Adicciones y Educación Sexual en los que se beneficiaron a 459 adolescentes de los siguientes municipios: Santa Ana Nopalucan, Xicohtzinco, Tlaxcala, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaltelulco, Santa Cruz Tlaxcala, Españita, Tetlanohcan, Xiloxoxtla, Yauhquemehcan, Huactzinco y Hueyotlipan.

Campañas de Servicios Integrales para el Desarrollo de la Juventud donde colaboraron con stands informativos instituciones como DIF Estatal, Instituto Estatal de la Mujer, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de la República, Instituto del Deporte de Tlaxcala, Guardia Nacional, Instituto de Capacitación para el Trabajo de Tlaxcala (ICATLAX) y Derechos Humanos; 3102 adolescentes de Santa Apolonia Teacalco, Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Santa Ana Nopalucan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Calpulalpan, Lázaro Cárdenas y Zacatelco asistieron a dichos eventos.

Además, 1241 adolescentes participaron en las Caravanas Transversales de Servicios a la Juventud que se llevaron a cabo en Xicohtzinco, Ayometla, Yauhquemehcan, Tepeyanco y Nativitas, donde también asistieron instituciones de orden estatal y federal.







<u>Instituto Mexicano del Seguro Social</u>: Servicios educativos pertenecientes al programa **PREVENIMSS** con temas como proyecto de vida y prevención de embarazo en adolescentes se imparten en los municipios de Calpulalpan, Huamantla, Tlaxcala, Teolocholco, Zacatelco, San Pablo del Monte, Apizaco, Tetla, Texoloc y Nativitas beneficiando aproximadamente una población de 173,931.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado: Eventos de capacitación en materia de Prevención de Embarazo en Adolescentes en los municipios de Calpulalpan, Huamantla, Tlaxcala, Teolocholco, Zacatelco, San Pablo del Monte, Apizaco, Tetla, Texoloc y Nativitas con la sensibilización a niños y jóvenes sobre los proyectos de vida mediante la elaboración de un dibujo en el que expresen como se ven a un determinado tiempo o a sus familias.

La coordinación del área de Medicina Preventiva de la Delegación ISSSTE Tlaxcala trabaja con grupos de Adolescentes entre 10-19 años, con el programa "AMIGUISSSTE", donde con apoyo digital de la página http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/ se consultan cada uno de los temas, se enfatiza en un plan de vida personal, familiar y comunitario. Las sesiones se realizan una vez al mes impartidas por equipo multidisciplinario en cada unidad de primer nivel, además se brinda consulta, orientación y consejería médica o psicológica para informar y/u otorgar métodos de planificación familiar para los y las adolescentes.

Se efectuaron visitas de promoción a 5 regiones del estado donde se proyectan videos de prevención con la intervención del equipo multidisciplinario de psicología, enfermería, trabajo social y médico.

4.4 Componente 4. Entorno habilitante

Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de Igualdad de Género y con Visión Intercultural.

<u>Consejo Estatal de Población:</u> se transmitieron Emisiones del Programa de Radio, denominado "Zona libre" escúchate joven, que se transmite en vivo los lunes de cada semana, a las 17:00 horas por la XETT 1430 Radio Tlaxcala y en www.radiotlaxcala1430.mx. El programa tiene la finalidad de ser un espacio de libre expresión en donde los adolescentes y jóvenes del estado puedan reflexionar,







opinar y preguntar sobre diversos temas de su realidad cotidiana. En cada semana se aborda un tema en el que participan Adolescentes, Jóvenes y Especialistas.

Actualmente se ha intensificado con el apoyo de la Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado, la difusión de Spots Radiofónicos, Televisivos, Redes Sociales con temas como;

- Abuso Infantil.
- Embarazo no Deseado.
- Entrega de Volantes.
- Entrega de Flyers Sobre los Derechos de NNA.

Participaron alrededor de 100 especialistas entre psicólogos, jóvenes expertos en el tema, titulares de dependencia para beneficiar principal mente a jóvenes teniendo un impacto social favorable en toda la ciudadanía qué escucha el programa de radio.

<u>Instituto Estatal de la Mujer:</u> Llevó a cabo la ejecución de la meta denominada "Difusión de las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo en adolescentes" del Programa **PROEQUIDAD** cuyo objetivo fue el de favorecer el uso de estrategias digitales innovadoras, usadas y construidas por las y los adolescentes que participaron en el proyecto, para generar nuevos estilos de acercamiento hacia este grupo etario, y propiciar una adecuada difusión de la prevención del embarazo adolescente. Las actividades que se realizaron fueron las siguientes:

- **1.** Convocatoria para la difusión de las estrategias digitales de prevención del embarazo adolescente: "¿Cómo le hago?" y "Familias y sexualidades".
- 2. Curso de inducción a las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo en adolescentes.
- Mesas de trabajo para la elaboración de propuestas de difusión de las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo en adolescentes.
- **4.** Mesa de trabajo para la selección de propuestas de difusión de las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo en adolescentes.
- **5.** Foro de presentación de resultados y entrega de reconocimientos.







Para ello, se estableció una metodología participativa en todas y cada una de las actividades planeadas tanto con las y los adolescentes que se inscribieron al concurso y que participaron a lo largo del proceso, el cual culminó con la elaboración de propuestas digitales innovadoras, y su exposición en el foro de resultados y reconocimientos, así como entre los diferentes actores institucionales de la administración pública del Estado, que participaron en la planeación del proyecto y en los cursos y mesas de trabajo. La técnica participativa usada facilito el que hubiera acuerdos y se pudiera establecer el contenido y los diferentes momentos.

Desde la inscripción de las y los asistentes, el tomar alguna capacitación y los cursos respectivos para que se diera tanto el contenido teórico en materia de prevención del embarazo en las adolescentes, así como diversos conceptos digitales que favoreciera la construcción de su material dando la posibilidad de diversas opciones. Como resultado, se inscribieron 6 mujeres y 4 hombres adolescentes de diversas partes del estado, ya que la convocatoria fue abierta a todo el Estado de Tlaxcala con apoyo y colaboración de la Secretaria de Educación Pública del Estado y el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud en coordinación con la Asociación Civil.

A continuación en la meta Difusión de la "Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes en lenguas indígenas" se realizaron asesorías presenciales para la traducción de la "Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes en lenguas indígenas, con el fin de difundir la cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes traducida a la lengua náhuatl, en los catorce municipios de Tlaxcala con presencia de comunidades indígenas, además de conformar un grupo de promotores que apoyen en la difusión de la cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes traducida a la lengua náhuatl. Para esta actividad se contó con la participación de la Dirección de Pueblos Indígenas y al momento de concluir la meta no se cuenta con un número específico de beneficiarios ya que únicamente la primera fase constó de realizar la traducción y generar la estrategia de difusión.

<u>Secretaría de Salud</u>: Adolescentes que descargan y participan en la app Rally virtual: "aprende +"; elaboración de folletos sobre derechos sexuales y reproductivos en náhuatl, folleto sobre riesgos durante el embarazo en náhuatl y reproducción de cuadernillo de los derechos sexuales y reproductivos; campaña en redes sociales sobre derechos sexuales y reproductivos, además de la campaña para la reducción de daños en el embarazo adolescente: #podemosjuntos.







<u>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del</u> <u>Estado</u>: Se realiza la Transmisión en salas de espera de todas las clínicas y hospitales del estado de Tlaxcala, de los spots "Reversible" y "Es tu vida, es tu futuro, Hazlo seguro"

4.5 Componente 5. Servicios de Salud Amigables, Resolutivos, Inclusivos y Versátiles

Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de Salud.

<u>Secretaría de Salud</u>: Promover la formación de redes comunitarias de promotores juveniles en materia de salud sexual y reproductiva a través de la capacitación a promotores activos, la creación y equipamiento de 40 Redes Comunitarias de promotores juveniles conformadas por 350 jóvenes.

Capacitación a profesionales de la salud para la atención específica de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente, sensibilización en la NOM 047 con énfasis en el apartado 6.8 y participación de los mismos en el Curso Virtual del Instituto Nacional de Salud Pública.

Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovido con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja 8 social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la Normatividad Nacional.

<u>Secretaría de Salud</u>: Apertura de nuevos servicios amigables en mayor número de municipios del Estado de Tlaxcala encaminado a que cada municipio por lo menos cuente con un servicio amigable; fomentar la consulta en adolescentes hombres en los servicios amigables a través de supervisiones a unidades y reuniones de evaluación y seguimiento a promotores.







Para garantizar el acceso universal a información, educación, orientación y servicios en salud sexual y reproductiva para adolescentes se tiene en el estado de Tlaxcala un total de 51 servicios amigables, los cuales atienden en promedio anual a más de 65 000 consultas de atención integral en 2019.



DGIS-SIS 2013,2018,2019



DGIS-SIS 2013,2018, 2019

Además, se otorga método de anticoncepción a usuarias adolescentes sexualmente activas.









Así mismo se brinda orientación y colocación de método anticonceptivo a usuarias que acuden a unidades de segundo nivel por algún evento obstétrico.



Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así







como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las Instituciones de Salud.

<u>Instituto Mexicano del Seguro Social</u>: Otorgamiento de métodos de planificación familiar a población abierta aproximada de 244 536 personas (no derechohabientes).

<u>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del</u>
<u>Estado</u>: Se otorgaron 1713 consultas de primera vez para adolescentes, 1442 consultas subsecuentes otorgadas para adolescentes, 453 métodos de planificación entre los que se encuentran 36 080 preservativos.

Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica

<u>Secretaría de Salud</u>: Sensibilización y oferta de métodos anticonceptivos a madres adolescentes a fin de prevenir un segundo embarazo en todo el estado de Tlaxcala.

4.6 Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes

Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito

<u>Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia</u>: Llevó a cabo talleres (5 sesiones de 2 horas) con las y los adolescentes de los municipios de Huamantla, Apizaco, Calpulalpan, San Pablo del Monte e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, abordando temas como sexo, género, roles, tipos y modalidades de violencia a fin de promover una sensibilización.







<u>Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas niños y Adolescentes</u> (SIPINNA-Tlaxcala):

Pláticas a Niñas, Niños y Adolescentes

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA-Tlaxcala), en coordinación con Dependencias/Entidades del Gobierno Federal y Estatal, realizó, Pláticas dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes de las Instituciones Educativas de Nivel Básico, enfocadas a temas sobre Abuso Sexual Infantil, Bullying y Prevención de Embarazo en Adolescentes, con el objetivo de prevenir actos de Violencia entre Niñas, Niños y Adolescentes; así como contribuir en la implementación de acciones dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo de sufrir algún acto de Violencia, así como los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Tlaxcala.

A través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA-Tlaxcala), se realizó la Conferencia Magistral "Los Derechos de Niñas y Niños", dirigida a **Servidores Públicos** de los Tres Niveles de Gobierno, Federal, Estatal y Municipal; así como Niñas y Niños del Estado; con la finalidad de que los 21 Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que señala la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, sean ejercidos por este sector tan vulnerable en el Estado y la forma de participación en el ejercicio de estos Derechos contribuyendo a una intervención más cercana de los Adultos, la Familia, la Sociedad y Servidores Públicos del Gobierno, con el objetivo de generar un espacio de acciones y diálogo a través del cual Niñas, Niños y Adolescentes expresen su opinión.







5. Conclusiones (en Estas se Deben Incluir los Retos y Obstáculos en la Operación del GEPEA)

Los Embarazos en Adolescentes son un Fenómeno Social que preocupa, pero preocupa más, cuando es evidente que las cifras van en aumento entre las mujeres adolescentes de **15 a 19 años de edad**, quienes además enfrentan pobreza, deserción escolar y viven en zonas Indígenas de muy alta marginación. Ante la problemática del Embarazo Adolescente, el GEPEA – Tlaxcala, representa una respuesta de carácter integral que permite atender los factores multi causales que intervienen en este fenómeno a través del Modelo Socio Ecológico de comportamiento en Salud del Adolescente.

Este reporte pretende sostener una mirada constructiva y reflexiva del trabajo sobre el Embarazo en la Adolescencia. Como experiencia del trabajo en conjunto de los integrantes del GEPEA se encuentran una mayor comprensión por parte de las y los adolescentes respecto al tema, una mayor participación, tanto de los padres como de los docentes de nivel secundaria y bachillerato.

En las áreas de oportunidad que se tienen para el GEPEA, se encuentra una amplia disponibilidad por parte de otras dependencias estatales para colaborar con el grupo como son las enfocadas a la capacitación, empleo, procuración de justicia, atención a víctimas e Instituciones de Educación Superior, con el propósito sensibilizar a los adolescentes de las consecuencias físicas, emocionales, sicológicas, educativas, económicas y sociales que tiene el embarazo adolescente o no planeado y e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Con el fin de fomentar una cultura de conocimiento, prevención y atención y sobre todo concientizar a las familias, de la importancia de su salud sexual.

Las líneas de acción que lleva a cabo el GEPEA - Tlaxcala son:

- Focalizar acciones intensivas de empleo, educativas, salud en los municipios que presentan las mayores tasas de embarazo adolescente.
- Asegurar que las y los adolescentes finalicen la educación obligatoria, con el apoyo interinstitucional del sector educación.
- Mantener campañas de comunicación masiva que posicionen mensajes claros sobre la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, con el apoyo interinstitucional del sector salud.







• Fortalecer la prevención y la atención de la violencia y el abuso sexual contra niñas, niños y adolescente con la implementación de un correcto apoyo legal.

A fin de garantizar un entorno propicio para el desarrollo integral de este grupo de la población, es fundamental que las y los adolescentes cuenten con el capital humano y social necesario para desplegar plenamente sus capacidades y, así, concretar favorablemente cada una de las transiciones hacia la vida adulta, entre ellas, la conclusión de la trayectoria educativa y el principio de la vida laboral, así como el inicio de la vida reproductiva y conyugal, siempre en condiciones de pleno respeto a los derechos y preferencias que las y los jóvenes manifiesten como valiosas en sus proyectos de vida.